FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 Nº 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 Nº 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 Nº 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART
Calle 11 Nº 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000

AGENCIAS

AVELLANEDA

Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA

11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES

Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES

Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA

Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)

Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/Nº
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ

Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores
Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA

25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES

Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN

Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES



Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
www.ssn.gob.ar | 0800-666-8400 |Nº de Inscripción SSN: 726

Form. 0887 - Impresión: 05/02/2018

RESPONSABILIDAD CIVIL

Hechos Privados



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. le brinda la tranquilidad de sentirse protegido en todo momento frente a reclamos de terceros, ofreciendo en esta oportunidad una cobertura de Responsabilidad Civil para su vida privada.

Características de la Cobertura

Cobertura Básica

- Daños a terceros como consecuencia de hechos privados imputables al asegurado y/o su cónyuge que conviva con él y/o cualquier otra persona por la que sea legalmente responsable.
  Se entiende por Hechos Privados aquellos que no se vinculen con actividad profesional, industrial, comercial o laboral de ningún tipo.
- Suministro de alimentos.
- Tenencia de animales domésticos (excluidas las enfermedades que pudiera transmitir).
- Daños a inmuebles vecinos por un inmueble del Asegurado, incluida la caída de árboles, (se excluyen daños provocados por tareas de excavaciones).
- Incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escapes de gas (siempre que estos hechos se produzcan en la vivienda del Asegurado).

Coberturas Adicionales

- Tenencia y/o utilización de pileta de natación.
- Tenencia y/o utilización de armas de fuego. Dentro del ámbito de cobertura (siempre que se encuentre habilitado por autoridad competente).
- Contratistas y/o subcontratistas como terceros (excepto personal doméstico y de la construcción).

Beneficios

Dichas coberturas adicionales se incluyen sin cargo si se contrata por medio de Asegura2 (combinando con su póliza de automotor) o bien si el Asegurado posee vigente una póliza en la compañía.

Suma Asegurada

Consulte por diferentes alternativas de Suma Asegurada.
Se incluyen 2 (dos) reposiciones de Suma Asegurada sin costo adicional.
Consulte por alternativas de reposiciones de Suma Asegurada.

Franquicia

El Asegurado participará en cada siniestro con un 10% de la o las indemnizaciones que se acuerden con el o los terceros o que resulte de sentencia judicial, incluyendo intereses, honorarios, costas, con un mínimo del 1% y un máximo del 5%, ambos límites aplicados sobre la suma asegurada por acontecimiento.
Consultar por otras alternativas de Franquicia.

Ámbito de la Cobertura

República Argentina.







Las cotizaciones correspondientes, solicitudes de seguro y demás información relacionada con el producto podrán solicitarse a su Productor Asesor de Seguros en nuestra Casa Matriz, Agencias y Oficinas.

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro